



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.674459

FECHA 05/05/2026
FORMAS DE PAGO C10D
PLAZO DE ENTREGA 8 Día(s).
DIVISA COP
CONTRATO
CONTACTO

GERMANAGRO S.A.S.

Nit: 900689053-2

A la atención de: HANS CAMPUZANO

germanagroelcarmen@gmail.com

Entregar en

AGROSAVIA SEDE CARMEN DE BOLÍVAR
Km 1 Vía Zambrano
212
Carmen de Bolívar, Bolívar 132050
Colombia
CARMENDEBOLIVAR
Solicitado por: Emiro Andrés Suárez Paternina

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
Nit 800.194.600-3
Km 1 Vía Zambrano
Carmen de Bolívar, Bolívar 132050
Colombia
CARMENDEBOLIVAR
Attn:

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	LLAVE PARA TENSOR CERCA ELECTRICA	2	UNDX1	6,000	1,140	0	7,140	14,280
2	COMBIBAC R8 (FCO X 50 DOSIS) LAVERLAM	2	UNDX50	45,000	0	0	45,000	90,000
TOTAL BRUTO								102,000.0
IVA								2,280.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								104,280.0

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.